

**ADMINISTRACIÓN, EJERCICIO Y CONTROL DEL PRESUPUESTO DE  
"SERVICIOS PERSONALES"**


**PROCESO**

Realizar los trámites de autorización de los movimientos presupuestales de plazas requeridos por las Unidades Administrativas, Delegaciones Federales, Organos Desconcentrados y Organismos Descentralizados, conforme a los lineamientos y normatividad emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP), a fin de garantizar el cumplimiento de sus metas y objetivos establecidos en las mejores condiciones de tiempo y calidad.

**OBJETIVO**

**AUTORIZACIÓN DE MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES DE PLAZAS**

**NOMBRE**

 <p><b>SEMARNAT</b> SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES</p>	<p><b>AUTORIZACIÓN DE MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES DE PLAZAS</b> 510-DBA.00-1 22-ABR-09</p>
--	---

- SP.- Subdirección de Presupuesto.
- SHCP.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- SFP.- Secretaría de la Función Pública.
- SEMARNAT.- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- SAI.- Subdelegación de Administración e Innovación.
- PIPP.- Proceso Integral de Programación y Presupuesto.
- PASH.- Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda.
- DPB.- Dirección de Presupuesto y Banca.
- DSP.- Departamento de Sistemas Presupuestales.
- DP.- Dirección de Presupuesto.
- DGPP.- Dirección General de Programación y Presupuesto.
- DGAC.- Dirección General Adjunta de Compensaciones.

**ACRÓNIMOS:**

Recursos Naturales (SEMARNAT).

Desconcentrados y Organismos Descentralizados de la Secretaría de Medio Ambiente y Usuarios Internos.- Unidades Administrativas a nivel Central, Delegaciones Federales, Organos Públicos.

Usuarios Externos.- Secretaría de la Función Pública y Secretaría de Hacienda y Crédito de Areas Naturales Protegidas (CONANP).

Instituto Nacional de Ecología (INE), Comisión Nacional del Agua (CNA) y la Comisión Nacional Organos Desconcentrados.- Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), Comisión Nacional Forestal (CONAFOR).


Organismos Descentralizados.- Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA) y la asociadas a la misma.

Movimiento Presupuestal.- Transferencia de plazas con el costo de sus repercusiones Unidades de Administración para los Organos Desconcentrados y Organismos Descentralizados.

Areas Administrativas.- Coordinaciones Administrativas o Enlaces Administrativos para oficinas centrales, Subdelegación de Administración e Innovación (SAI) para Delegaciones Federales y


**DEFINICIONES:**

**DEFINICIONES Y ACRÓNIMOS**

 <p>SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES <b>SEMARNAT</b></p>	<p>AUTORIZACION DE MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES DE PLAZAS 610-DPB.00-1 22-ABR-09</p>
--	--


- La Subdirección de Presupuesto tendrá que solicitar por oficio a la Dirección de Presupuesto (DP) de la Dirección General de Programación y Presupuesto (DGPP) la afectación presupuestaria respectiva de los movimientos presupuestales de plazas debidamente autorizados para su trámite ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) respectivamente.
- La Dirección de Presupuesto y Banca deberá de tomar las medidas preventivas y correctivas para asegurar el cumplimiento en esta materia del marco normativo implementado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP).
- Las Unidades Administrativas del Nivel Central, Delegaciones Federales, Organos Desconcentrados y Organismos Descentralizados de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), invariablemente tendrán que enviar por escrito a la Dirección General Adjunta de Compensaciones (DGAC) o a la Dirección de Presupuesto y Banca (DPB) sus solicitudes de movimientos presupuestales de plazas correspondientes.
- La Dirección de Presupuesto y Banca será la encargada de comunicar de manera oportuna a las Unidades Administrativas del Nivel Central, Delegaciones Federales, Organos Desconcentrados y Organismos Descentralizados de la Secretaría, las disposiciones y lineamientos que las Secretarías de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y de la Función Pública (SFP) emitan respecto a la elaboración y tramitación de los movimientos presupuestales de plazas que se requieran.
- La Dirección de Presupuesto y Banca será la encargada de comunicar de manera oportuna a las Unidades Administrativas del Nivel Central, Delegaciones Federales, Organos Desconcentrados y Organismos Descentralizados de la Secretaría, las disposiciones y lineamientos que las Secretarías de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y de la Función Pública (SFP) emitan respecto a la elaboración y tramitación de los movimientos presupuestales de plazas que se requieran.
- La Dirección General Adjunta de Compensaciones (DGAC) a través de la Dirección de Presupuesto y Banca (DPB), será responsable de promover y difundir los lineamientos y normas presupuestales a que se sujetarán las Unidades Administrativas del Nivel Central, Delegaciones Federales, Organos Desconcentrados y Organismos Descentralizados de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) para el registro, integración, control y seguimiento de los movimientos presupuestales de plazas solicitados.

### POLÍTICAS DE OPERACIÓN

 <p><b>SEMARNAT</b> SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES</p>	<p><b>AUTORIZACIÓN DE MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES DE PLAZAS</b> 610-DPB.00-1 22-ABR-09</p>
--	---

Nombre del Indicador: Movimientos presupuestales de plazas  
 Responsable de obtenerlo: Departamento de Sistemas Presupuestales  
 Periodicidad: Diario  
 Unidad de Medición: (Movimientos presupuestales de plazas realizados / Movimientos  
 presupuestales de plazas solicitados) X 100%


### INDICADORES

 <p>SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES</p>	<p><b>AUTORIZACION DE MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES DE PLAZAS</b>          610-DR-00-1          22-ABR-08</p>
--	--




ACTIVIDAD	No.	RESPONSABLE
<p>1 Recibe de las Unidades Administrativas del Nivel Central, Delegaciones Federales, Organos Desconcentrados y Organismos Descentralizados de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) las solicitudes de movimientos presupuestales de plazas y define las acciones a seguir para su resolución.</p> <p>2 Clasifica las solicitudes recibidas, gira instrucciones necesarias y turna al Departamento de Sistemas Presupuestales para su atención correspondiente.</p> <p>3 Recibe y analiza las solicitudes presentadas y determina el tipo de movimiento presupuestal de plazas a realizar, tales como: Cancelación, Creación, Conversión, Transferencia de plaza entre Unidades Administrativas de Nivel Central, Delegaciones Federales, Organos Desconcentrados y Organismos Descentralizados.</p> <p>4 Procede a revisar el "Análisis de Plazas (AC02)" (anexo 1) autorizado en el Proceso Integral de Programación y Presupuesto (PIPP), con el propósito de verificar la existencia de la plaza solicitada, así como el nivel salarial, código de la plaza y zona económica, conforme al tabulador autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).</p> <p>5 Elabora la "Memoria de Cálculo" (anexo 2) pertinente, a fin de conocer el costo que se genera por cada una de las partidas calculables del movimiento presupuestal de plazas "Análisis de Plazas (AC02)", conforme al Clasificador por Objeto del Gasto en lo que se refiere a servicios personales.</p> <p>6 Analiza la información obtenida en la "Memoria de Cálculo" y determina la procedencia o no del movimiento presupuestal de plazas requerido.</p>		<p>Subdirección de Presupuesto</p> <p>Departamento de Sistemas Presupuestales</p>
<p><b>NO PROCEDE EL MOVIMIENTO</b></p>		

**DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO**

 <p><b>SEMARNAT</b> SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES</p>	<p><b>AUTORIZACIÓN DE MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES DE PLAZAS</b> 610-DPB.00-1 22-ABR-09</p>
--	---

RESPONSABLE	No.	ACTIVIDAD DESCRIPCION
	7	Expide oficio en original y tres copias, a través del cual informa las observaciones pertinentes a la solicitud de movimientos presupuestales de plazas presentada, continuando en la actividad No. 1.
	8	Obtiene la rúbrica del Subdirector de Presupuesto y Banca en el oficio, adjuntando la solicitud de movimientos presupuestales de plazas remitida y lo distribuye como a continuación se indica: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Original.- Unidad Administrativa de Nivel Central, Delegación Federal, Órgano Desconcentrado o Descentralizado solicitante.</li> <li>▪ Copia 1.- Dirección General Adjunta de Compensaciones.</li> <li>▪ Copia 2.- Dirección General de Programación y Presupuesto.</li> <li>▪ Copia 3.- Subdirección de Presupuesto (Departamento de Sistemas Presupuestales)</li> </ul>
	9	Recaba acusos de recibido en su copia del oficio para su archivo y control, asimismo continúa en la actividad No. 1 de este procedimiento.
	10	Envía a la Subdirección de Presupuesto de la Dirección de Presupuesto y Banca (DPB), el movimiento presupuestal de plazas procedente para su registro correspondiente en el PIPP.
	11	Elabora oficio en original y tres copia, solicitando a la Dirección de Presupuesto (DP) se realice la afectación presupuestaria, conforme a los lineamientos y normas presupuestarias emitidas para su trámite ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y Secretaría de la Función Pública (SFP), una vez autorizado en el Proceso Integral de Programación y Presupuesto (PIPP) el movimiento presupuestal de plazas.
	12	Obtiene la rúbrica del Subdirector de Presupuesto y Banca en el oficio elaborado.

**DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO**

<p style="text-align: center;">AUTORIZACIÓN DE MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES DE PLAZAS 610-DPB-00-1 22-ABR-09</p>	
--	---

<b>TOTAL DE ACTIVIDADES:</b>	15
<b>PRODUCTO O SERVICIO:</b>	Afectaciones presupuestales de los movimientos presupuestales de plazas
<b>PROCEDIMIENTO(S):</b>	Control de plazas en el Proceso Integral de Programación y Presupuesto

RESPONSABLE	No.	ACTIVIDAD DESCRIPCIÓN
	13	<p>Procede a distribuir el oficio como sigue:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Original - Dirección de Presupuesto.</li> <li>▪ Copia 1 - Dirección General Adjunta de Compensaciones.</li> <li>▪ Copia 2 - Dirección General de Programación y Presupuesto.</li> <li>▪ Copia 3 - Subdirección de Presupuesto (Departamento de Sistemas Presupuestales)</li> </ul>
	14	<p>Recaba acusos de recibido en su copia del oficio para su archivo y control.</p>
	15	<p>Integra en su carpeta de control toda la documentación generada durante el desarrollo de este procedimiento, asimismo los acusos de recibido obtenidos para cualquier consulta y/o aclaración posterior.</p>

**DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO**

<p><b>AUTORIZACIÓN DE MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES DE PLAZAS</b> 610-DPB.00-1 22-ABR-09</p>	<p>SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES <b>SEMARNAT</b></p>
---	--

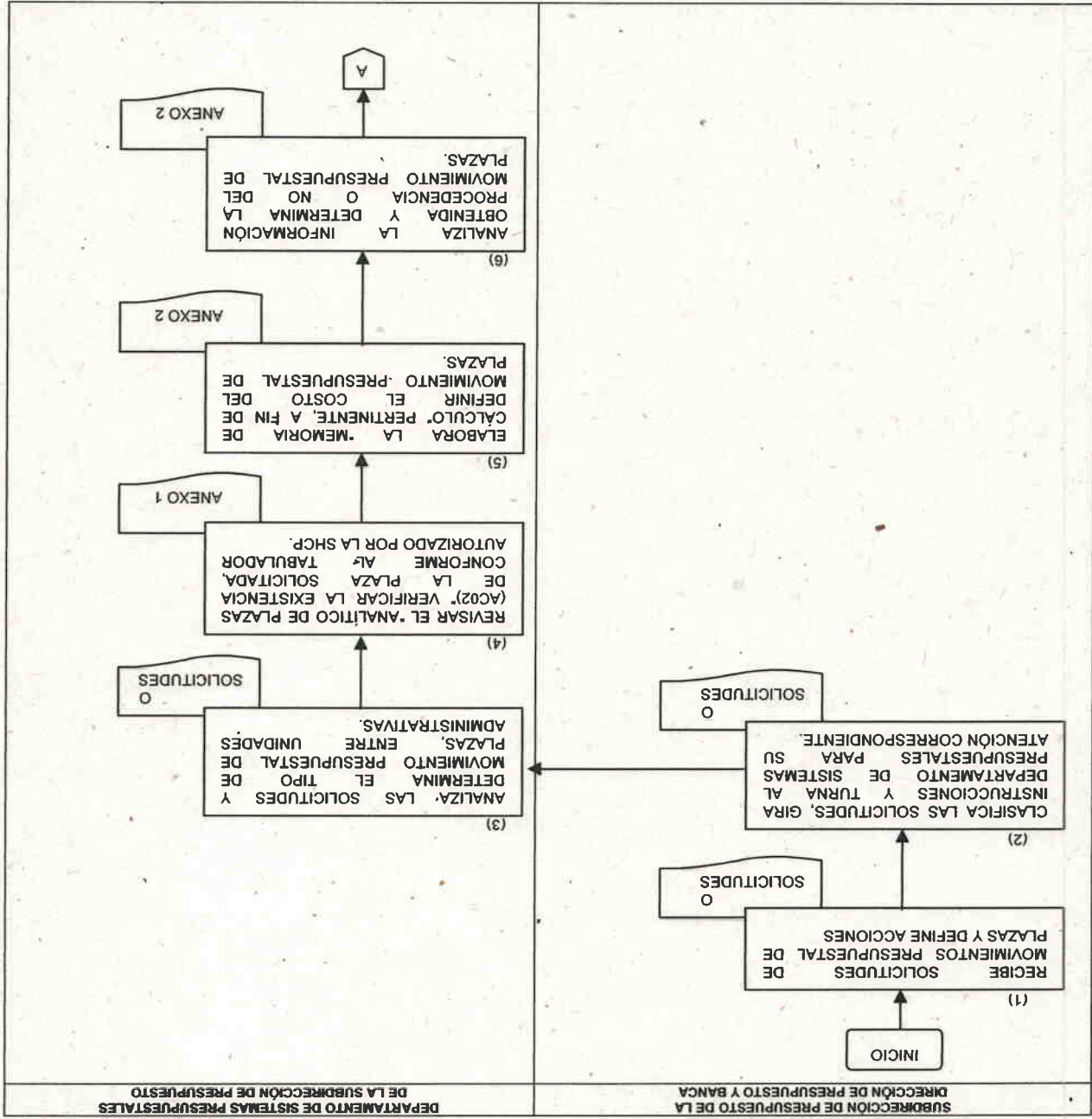



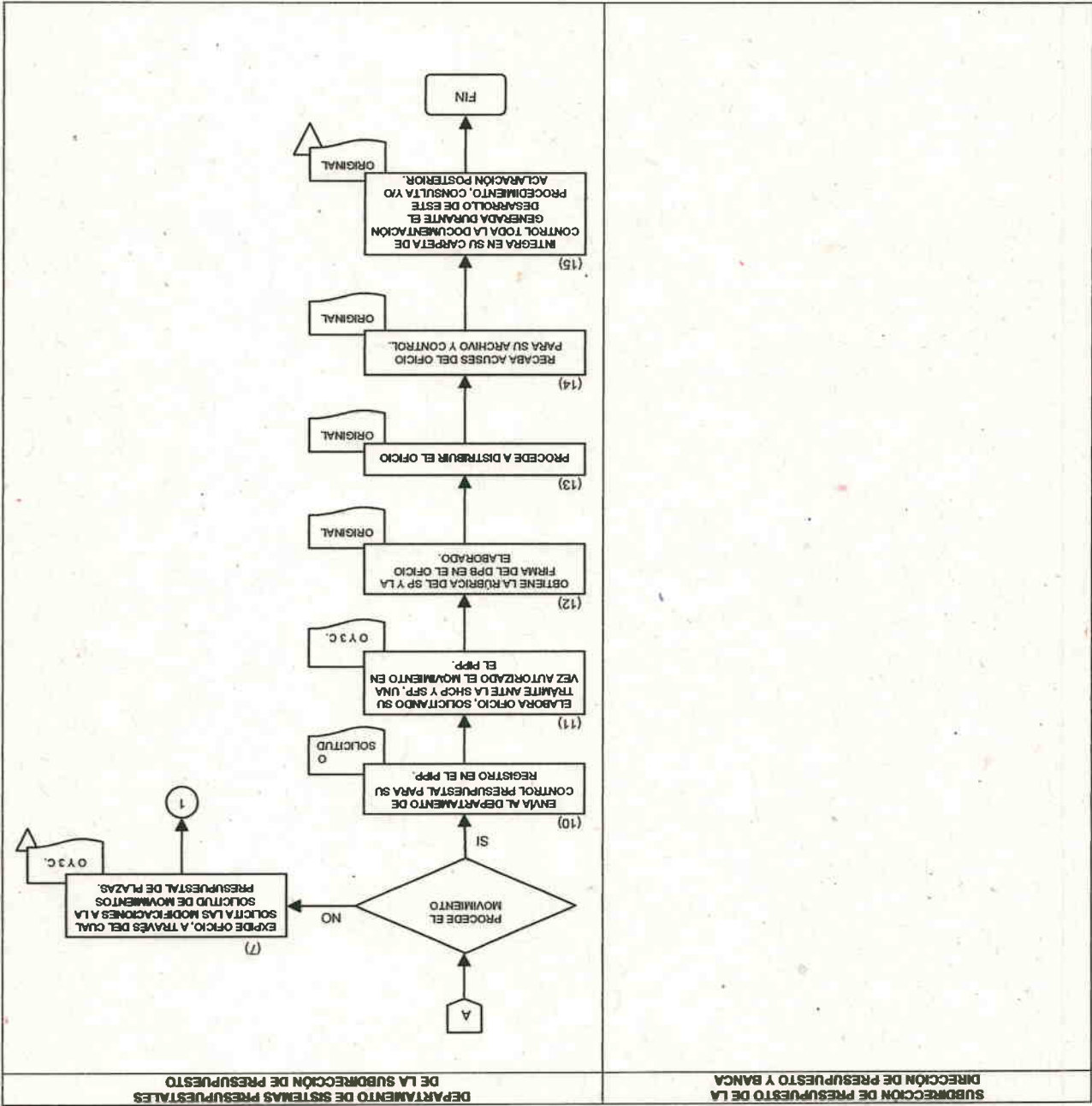
DIAGRAMA DE FLUJO

610-DPB.00-1  
 22-ABR-09  
 AUTORIZACIÓN DE MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES DE PLAZAS

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES  
**SEMARNAT**







### DIAGRAMA DE FLUJO

<p>SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES <b>SEMARNAT</b></p>	<p><b>AUTORIZACIÓN DE MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES DE PLAZAS</b> 610-DPB-00-1 22-ABR-09</p>
--	---



ESPACIO	No.	DESCRIPCIÓN (debe anotarse)
Título	1	Nombre y año del ejercicio fiscal.
Ciclo	2	Año del ejercicio fiscal.
RA	3	Ramo sectorial.
UR	4	Unidad responsable.
Código	5	Nomenclatura del puesto.
Nivel	6	Nomenclatura del nivel salarial.
Partida	7	Partida presupuestal.
Zona	8	Zona económica.
Descripción	9	Descripción del puesto.
Plazas	10	Número de plazas asignadas.

NOMBRE: ANALITICO DE PLAZAS (AC02)

INSTRUCTIVO DE LLENADO

ANEXO No. 1

AUTORIZACIÓN DE MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES DE PLAZAS 610-DPB.00-1 22-ABR-09	SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES <b>SEMARNAT</b>
---	--




CICLO		RA	UR	PARTIDA	CODIGO	Nivel	Zona	Plazas	Moneda Actual	Vigencia	Compensación Garantizada
(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)
<p><b>SERVICIOS PERSONALES</b></p> <p>1103 Partida Sueldos base</p> <p>1106 Partida Asignaciones por Radicación en el Extranjero</p> <p>1100 Partida Remuneraciones al personal de carácter permanente</p> <p>1202 Partida Sueldos base al personal eventual</p> <p>1201 Partida Honorarios</p> <p>1200 Partida Remuneraciones al personal de carácter transitorio</p> <p>1301 Partida Primas quinquenales por años de servicios efectivos prestados</p> <p>1305 Partida Primas de vacaciones y dominical</p> <p>1306 Partida Gratificación de fin de año</p> <p>1306 Partida I.S.R. De Gratificación de fin de año (30%)</p> <p>1306 Partida Remuneraciones por horas extraordinarias</p> <p>1322 Partida Compensaciones adicionales por servicios especiales</p> <p>1300 Partida Remuneraciones adicionales y especiales</p> <p>1401 Partida Cuotas al ISSSTE (Aportaciones)</p> <p>1403 Partida Cuotas para la vivienda</p> <p>1404 Partida Cuotas para el seguro de vida del personal civil</p> <p>1406 Partida Cuotas para el seguro de gastos médicos mayores</p> <p>1406 Partida Cuotas para el seguro de gastos médicos del personal civil (cónyuges e hijos)</p> <p>1407 Partida Cuotas para el seguro de separación individualizado</p> <p>1408 Partida Cuotas para el seguro colectivo de retiro</p> <p>1409 Partida Seguro de responsabilidad civil, asistencia legal y otros seguros</p> <p>1413 Partida Aportaciones para el sistema de ahorro para el retiro</p> <p>1414 Partida Aportaciones al seguro de Cesantía en Edad Avanzada y Vejez</p> <p>1414 Partida Aportaciones al seguro de Cesantía en Edad Avanzada y Vejez (Aportaciones)</p> <p>1400 Partida Errogaciones del Gobierno Federal por Concepto de Seguridad Social y Seguros</p> <p>1507 Partida Otras prestaciones (Condiciones Generales de Trabajo)</p> <p>1507 Partida Otras prestaciones (Medidas de fin de año)</p> <p>1509 Partida Compensación Garantizada</p> <p>1511 D Partida Otras prestaciones (Despensas)</p> <p>1511 P Partida Otras prestaciones (Pasajes)</p> <p>1511 DC Partida Otras prestaciones (Desarrollo y capacitación)</p> <p>1511 PSM Partida Otras prestaciones (Previdén Soc. Multiple)</p> <p>1512 Partida Otras prestaciones (Depredación de vehículos)</p> <p>1513 Partida Apoyos a la capacitación de los servidores públicos</p> <p>1600 Partida Pagos por otras prestaciones sociales y económicas</p>											
<p><b>REPERCUSIONES:</b></p> <p>Totales</p>											
<p>1000 CAPITULO</p> <p>(16)</p>											

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES  
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE COMPENSACIONES  
Dirección de Presupuesto y Banca  
Subdirección de Presupuesto  
(1) TITULO  
(2) VIGENCIA : 1º de enero al 31 de diciembre 2009

NOMBRE: MEMORIA DE CALCULO

ANEXO No. 2

 SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES <b>SEMARNAT</b>	AUTORIZACIÓN DE MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES DE PLAZAS 610-DPB.00-1 22-ABR-09
---	---



ESPACIO	No.	DESCRIPCIÓN (debe anotarse)
Título	1	Nombre de la Unidad Responsable solicitante.
Vigencia	2	Vigencia del movimiento presupuestal.
Ciclo	3	Año del ejercicio fiscal.
RA	4	Ramo sectorial.
UR	5	Unidad responsable.
Partida	6	Partida presupuestal.
Código	7	Nomenclatura del puesto.
Nivel	8	Nomenclatura del nivel salarial.
Zona	9	Zona económica.
Plazas	10	Número de plazas para el movimiento presupuestal.
Sueldo mensual	11	Monto mensual conforme al nivel salarial.
Sueldo vigencia	12	Costo del nivel salarial, por la vigencia del movimiento, por el número de plazas.
Compensación garantizada mensual	13	Monto mensual del nivel salarial de la Compensación Garantizada.
Compensación garantizada vigencia	14	Costo del nivel de la Compensación Garantizada, por la vigencia del movimiento, por el número de plazas.
Repercusiones	15	Repercusiones conforme al Clasificador por Objeto del Gasto.
Servicios personales	16	Costo total del movimiento solicitado.

NOMBRE: MEMORIA DE CÁLCULO

INSTRUCTIVO DE LLENADO

ANEXO No. 2

<p>AUTORIZACIÓN DE MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES DE PLAZAS 610-DPB.00-1 22-ABR-09</p>	<p>SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES <b>SEMARNAT</b></p>
--	--

**APROBÓ**

Cargo: Director de Presupuesto y Banca

Nombre: Ronald Mario Abdala Arteaga

Firma:

**REVISÓ**

Cargo: Subdirector de Presupuesto

Nombre: José Antonio Delgado Arias

Firma:

**ELABORÓ**

Cargo: Jefe de Departamento de Sistemas Presupuestales

Nombre: Alejandro Olivera Arriaga

Firma:

DESCRIPCIÓN:

La información contenida en el procedimiento se incorporó a los formatos con la nueva identidad institucional.

FECHA:

México, D.F. a 22 de Abril de 2009

NÚMERO DE REVISIÓN: 1

**REGISTRO DE REVISIONES**

AUTORIZACIÓN DE MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES DE PLAZAS

610-DPB.00-1  
22-ABR-09

SECRETARÍA DE  
MEDIO AMBIENTE Y  
RECURSOS NATURALES

SEMARNAT

